

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 15/10/2022

Hora: 16:39

Nº Anotación: **2022/8001476**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: JOSE MANUEL CALVO DEL OLMOGrupo Político: Grupo Mixto**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 25/10/2022Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |
|  | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado CUARTO *            |  |   |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

El 13 de septiembre, la joven de origen kurdo, Mahsa Amini, fue detenida y arrestada en Irán por la llamada "Policía de la Moral" (Irshad), por "no llevar bien colocado el hiyab", según el comunicado emitido por la propia policía iraní. Horas después de su detención, Amini entró en estado de coma y fue ingresada en el Hospital Kasra de Teherán. Dos días más tarde, el 16 de septiembre, las autoridades del país comunicaron el fallecimiento de la joven, rechazando cualquier responsabilidad.

Este terrible asesinato desencadenó una serie de protestas que se han ido sucediendo desde entonces en muchas ciudades iraníes. Estas protestas, protagonizadas por mujeres que se quitan el hiyab en señal de protesta, desafiando las normas establecidas en el país que les obligan a llevar esta prenda, han tratado de ser sofocadas por el régimen de los ayatolás por medio de una represión salvaje que ha provocado decenas de heridos y represión. Las mujeres que se levantan contra el gobierno y se niegan a portar el hiyab son perseguidas, castigadas, torturadas y asesinadas. Hasta la fecha, varias activistas sociales han sido asesinadas en las protestas y otras muchas han sido arrestadas. También hay alrededor de una veintena de periodistas detenidos.

Grupos activistas por los DDHH están denunciando el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía iraní en las manifestaciones. Organizaciones como Amnistía Internacional han pedido una investigación criminal por la sospechosa muerte de Mahsa Amini bajo custodia policial. Además, este organismo ha calificado las leyes que hacen obligatorio el velo de "abusivas, degradantes y discriminatorias".

El asesinato de Amini ha sacado a la calle a cientos de mujeres iraníes que hoy protestan por el uso obligatorio del velo en su país. Esta reivindicación no es nueva. Es algo que ya estaba presente en las manifestaciones desde hace algunos años, pero que el gobierno se había encargado de represaliar y silenciar.

Sin embargo, ahora han logrado un eco internacional que ha extendido la solidaridad y el apoyo a este movimiento por todo el planeta. Este movimiento, que se identifica bajo el lema "¡Mujer, vida, libertad!", puede impulsar un gran avance en la sociedad iraní y en todo Oriente Medio, pero, para lograrlo, necesita del apoyo de la comunidad internacional.

En este sentido, las instituciones de los distintos países que han mostrado su solidaridad con las protestas y han condenado, de forma más o menos explícita, la represión del régimen iraní, podemos jugar un papel

fundamental para que las protestas tengan éxito y acabar con la obligación de las mujeres de llevar el hiyab.

Por todo ello, realizamos la siguiente PROPOSICIÓN:

1. El pleno del Ayuntamiento de Madrid condena de forma clara y rotunda la represión del gobierno y de la policía de Irán a las protestas desencadenadas por el asesinato de Mahsa Amini.
2. El pleno del Ayuntamiento de Madrid manifiesta su solidaridad con las mujeres iraníes que protestan por el asesinato de Mahsa Amini y exige al régimen iraní que cese la represión a dichas protestas, así como abolir la obligación de las mujeres de llevar el hiyab.
3. El alcalde de Ayuntamiento de Madrid, actuando en representación de toda la corporación, trasladará por vía oficial a la embajada de Irán en Madrid el contenido de esta declaración institucional.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****6 FIRMANTE**

En Madrid, a 15 de Octubre de 2022

Firmado y Recibido por **madrid.es**



Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo CALVO DEL OLMO JOSE MANUEL con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).